



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/002/2016

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 07 de Diciembre de 2016, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, el Lic. Luis Eduardo Nesbitt Almeida, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; el Lic. Erik Manuel Hernández Aguilar, Representante de la Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Lluvia Corral Requejo, Representante de la Secretaría de Educación y Deporte. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I, 36, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número SH/LPE/002/2016 relativa a la adquisición de calentones para escuelas de nivel básico, requeridos por la Secretaría de Educación y Deporte, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|---|-----------------------------------|
| FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V. | LOURDES ELIZABETH CANO VILLALOBOS |
| ARMANDO MALDONADO RAMOS | CÉSAR BENITO BAQUERA NAVA |
| JEANETH DOMÍNGUEZ HOLGUÍN | EDMUNDO ARAGÓN GÓMEZ |
| GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO | RICARDO ALFONSO GONZÁLEZ RAMOS |
| AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. | JANETH MENDOZA RÍOS |

En primer término, la Dependencia solicitante hace la siguiente aclaración:

I.- SE HACE LA ACLARACIÓN REFERENTE AL DOMICILIO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS; EL DOMICILIO CORRECTO ES EL UBICADO EN LA CALLE 34 Y CARLOS FUERO, COL. PACÍFICO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tiene el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

LIC. LUIS EDUARDO NESBITT ALMEIDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/002/2016

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|---|--|
| LIC. ERIK MANUEL HERNÁNDEZ AGUILAR REPRESENTANTE DEL LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA | |
| LIC. LLUVIA CORRAL REQUEJO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE | |

LICITANTES

| LICITANTE | REPRESENTANTE |
|---|---------------------------------------|
| FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V. | LOURDES ELIZABETH CANO VILLALOBOS |
| ARMANDO MALDONADO RAMOS | CÉSAR BENITO BAQUERA NAVA |
| JEANETH DOMÍNGUEZ HOLGUIN | EDMUNDO ARAGÓN GOMEZ |
| GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO | RICARDO ALFONSO GONZÁLEZ RAMOS |
| AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. | JANETH MENDOZA RÍOS |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/002/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALENTONES PARA ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.